



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO

BDNS(Identif.):316142

OFICINA MUNICIPAL DE JUVENTUD. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

EXTRACTO CONVOCATORIA 2016 AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES.

Beneficiarios: Asociaciones juveniles de Medina del Campo, para la realización de actividades juveniles de 2016.

Aprobación bases y convocatoria: Junta de Gobierno Local.

Fecha aprobación: 5 de agosto de 2016.

Consulta texto completo de las Bases: En la BDNS: (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>), en www.ayto-medinadelcampo.es y en la oficina gestora.

Plazo de presentación de solicitudes: Quince días hábiles des la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Medina del Campo01 de septiembre de 2016.- La alcaldesa.- Fdo.: Teresa López Martín

